



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de septiembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención que las fuerzas armadas de la República Islámica del Irán, actuando en legítima defensa conforme al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, llevaron a cabo una operación militar limitada y mesurada el 8 de septiembre de 2018 contra un grupo terrorista presente en el norte del Iraq. El ataque se lanzó precisamente contra el cuartel general y los dirigentes del grupo terrorista, a saber, el Partido Democrático del Kurdistán Iraní (PDKI), sin daños colaterales ni a los civiles ni a los bienes civiles de la zona.

Desde hace varios años, el PDKI ha venido perpetrando atentados terroristas armados transfronterizos contra objetivos situados en las provincias fronterizas iraníes, de los cuales nueve se han producido en los últimos cuatro meses en zonas como Naghadeh, Piranshahr, Oshnavieh, Bukan, Nowsud y Sardasht y se han saldado con numerosas víctimas inocentes entre los civiles. Estos actos terroristas armados, cometidos contra la voluntad del Gobierno del Iraq y a pesar de sus objeciones, no dejaron otra opción a las autoridades iraníes que la de autorizar una operación militar limitada en legítima defensa destinada a poner fin a estas actividades.

Durante los años previos a la operación militar limitada, el Gobierno del Irán emprendió frecuentes iniciativas diplomáticas ante las autoridades centrales y regionales iraquíes, instándolas a adoptar las medidas necesarias para detener las actividades terroristas del PDKI contra las regiones fronterizas iraníes y reservando el derecho del Irán a reaccionar de manera adecuada y mesurada para defender su territorio y a su pueblo frente a esos actos terroristas.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para reiterar el pleno respeto de la República Islámica del Irán por la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República del Iraq.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gholamali **Khoshroo**
Embajador
Representante Permanente

